



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” Bouwer, tras realizar controles en los diferentes Módulo, fueron secuestrados los siguientes elementos prohibidos:

En el Módulo MX1: Personal de guardia secuestro del interior de una celda un aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chips de activación. Se identifico al responsable.

En el Módulo MX2: personal de control e ingreso de visitas secuestró 54 grs. de picadura de marihuana, un botella pequeña de whisky y un aparato de telefonía celular con chip y cargador, a la concubina de un interno.

También se secuestro un celular con su respectiva batería y (\$1.800), identificando al responsable.

En el Módulo MD1: dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chip, más un cable USB, del interior de dos celdas del Pabellón E1 y D4. Se identificaron a dos responsables.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, personal de control e ingreso de visitas secuestró una botella 5ml de fernet, a la concubina de un interno. También personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular, con batería y chip, con responsable identificado.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6 Río Cuarto, se secuestro un aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chip, más un cargador de fabricación cacara, se identificaron a los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°7 San Francisco, se secuestro un aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chip, sin responsable.

En el Establecimiento Penitenciario N°8 Villa Dolores, se secuestro un aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chip, sin responsable.

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal de control e ingreso de la visita secuestro del interior de una habitación de visita conyugal 0.5 grs. de picadura de marihuana, sin responsable. Asimismo, se incauto 27 grs. de marihuana a una mujer, que ingresaba en calidad de concubina de un interno.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

Por último, en el Módulo 2 , se secuestro un aparato de telefonía celular con batería, que intentaba ingresar la concubina de un interno alojado en el Pabellón C1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 02 de Enero de 2017